



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISIÓN ORDINARIA DE PROTECCIÓN CIVIL
“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



Última actualización: 31 de marzo de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Capítulo II Obligaciones de Transparencia

Art. 10, Fracc. II, Inciso D) Informe de Actividades:

Con fecha 21 de enero de 2016, se realizó la Sesión número 01 de la Comisión Ordinaria de Protección Civil, la cual se llevó a cabo en la biblioteca de este H. Congreso del Estado, en la que se trató lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE PROTECCIÓN CIVIL, DE LA SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 21 DE ENERO DEL AÑO 2016.

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
- II. Instalación de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Instalación de Comisión Ordinaria de Protección Civil de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y cita para la Próxima Sesión.

Con fecha 19 de marzo del presente año el Diputado Presidente **Salvador Sánchez Leyva** acudió en su calidad de miembro permanente de la **Comisión de Fenómenos Socio Organizativos del Consejo Estatal De Protección Civil**, a la instalación e inicio de manera oficial de los trabajos de dicha Comisión.

De igual forma se informa de las actividades del Secretario Técnico **Mtro. Arq. Jorge Haddad Jiménez**, el cual junto con el Asesor de la Comisión Orgánica de Protección Civil, han realizado reuniones de trabajo con los demás Asesores de los Diputados integrantes de la Comisión, con el fin de elaborar y analizar el Plan de Trabajo.

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Protección Civil.

Mtro. Arq. Jorge Haddad Jiménez.